

Nombre de la Institución: Universidad de Sonora

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA BAREÑO

CONTRALORA GENERAL

## SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados) (En Pesos)

Fecha de actualización: 09/10/2017

Prog	grama Presupuestario Expansión de	la Educación Me	dia Superior y Su	iperior 2017 (E	DUCACIÓN SUPERIO	DR)		Ejercicio Fiscal Reportado	2017				Trimestre	3		]
Nom	Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2017															
	tivo General: Incrementar la matricula ecnista	a en programas e	ducativos que aún	no cuentan co	n al menos una genera	ción de egresad	dos: Licenciatura	en Médico Veterin	ario	]						
Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)																
	Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total										
	Obra	0.0														
	Equipamiento Total	0.0			0.0											
	Monto Ejercido en 2017 <sup>11</sup>											1				
											Monto reportado Trimestres					% de Avanc
No.	Objetivo Particular	Meta		No. Acción	cción Acción		Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018	TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	del monto asignado
1	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas modalidad C: Licenciatura en Médico	1.1 Incrementar la matrícula de Licenciatura Médico Veterinario Zootecnista en 80 estudiantes para los		1.1.1	1.1.1 Acondicionar las áreas de Citología, Histología y Embriología, Patología Clínica, Bacteriología y Micología, Virología , Parasitología, Inmunología, Patología General y Patología Sistémica, mediante la		158,453.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
	Veterinario Zootecnista		18 y 2018-2019		deteral y Faciologia Sisterinica, intecialte la adquisición de equipo para el entrenamiento básico de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia.			Equipamiento	158,453.00	0.00	0.00	0.00		0.00	158,453.00	0.00
			158,453.00		158,453.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,453.00	0.00				
INFO	1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".  FORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada grama Educativo apoyado con el ProEXES 2017.															
INFO	NFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentajo) al trimestre que se reporta															
NO A	O APLICA													•		
	CURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o															

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

Nota: No se reporta avance sobre el ejercicio de los recursos ya que estos fueron entregados a la universidad lo últimos días del mes de septiembre. Cabe mencionar que de manera inmediata se realizó el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento, el cual se estaría reportando el próximo trimestre.

DR. ENRIQUE FERNANDO VELÁZQUEZ CONTRERAS

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos

DR BENJAMÍN BURGOS ELORES

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

## NOTAS IMPORTANTES:

M.A. CARLOS A. YOCUPICIO CASTRO

TESORERO GENERAL

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.